

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

8696 *Anuncio de información pública, de la Generalitat de Catalunya, Departamento de Empresa y Ocupación, Servicios Territoriales en Tarragona, sobre la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto y declaración de utilidad pública de una instalación eléctrica en el término municipal de Tarragona (exp. RAT-12346).*

A los efectos que prevén la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero; la Ley 13/1989, de 14 de diciembre, de organización, procedimiento y régimen jurídico de la Administración de la Generalidad de Cataluña, derogada parcialmente por la Ley 26/2010, de 3 de agosto, de régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña; la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre expropiación forzosa, y el Decreto de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de expropiación forzosa.

Vistos los artículos 52, 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y el título 7 del Real decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, que regula, entre otros, el procedimiento de autorización de instalaciones eléctricas; así como el artículo 6 del Decreto 351/1987, de 23 de noviembre, por el que se determinan los procedimientos administrativos aplicables a las instalaciones eléctricas, se somete a información pública el siguiente proyecto:

Título: Línea eléctrica subterránea 2C 18/30 kV líneas PORTARR 1 y 2 des de ER Tarragona hasta el CT MC0283 SOJA existente.

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U., Av. Paralelo, 51, 08004 Barcelona.

Finalidad: dar suministro eléctrico a la Autoridad Portuaria.

Descripción: el tramo subterráneo se iniciará desde ER Tarragona, irá canalizado por la calzada de tierra, seguirá el polígono PP13 de Tarragona por acera de tierra, cruzará: la parcela propiedad de Cementos Esfera por calzada de hormigón y el ferrocarril de Barcelona a Zaragoza por Tarragona (Adif), mediante tecnología de perforación dirigida y el polígono Entrevías por las calles Entrevías, calle del Roure y calle Clasificación por calzada de asfalto y la carretera C-31B de Salou a Tarragona por debajo del puente existente (zanja por camino asfaltado), con trazado paralelo al Ferrocarril de Murcia a Francia, seguirá por el camino de servicio de Productos Asfálticos, S.A., por calzada de asfalto y el lateral del trazado de Adif paralelo al camino de servicio de Asfaltos Españoles, S.A. hasta el cruce del Ferrocarril de Murcia a Francia mediante perforación dirigida. La zanja continuará por los terrenos de la Autoridad Portuaria paralelo a la vía de servicio con zanja de calzada de tierra hasta el vial del Puerto de Tarragona y seguirá con zanja por calzada de asfalto por el borde del vial hasta el puente que cruza el río Francolí, en la estructura del puente se realizarán dos conversiones y la línea se extenderá por estructura adosada al puente (2 tubulares de acero). Se continuará con zanja por la calzada de asfalto por el borde del vial del Puerto hasta el CM MC0283 "Soja" existente.

Características generales de la línea:

Tipo de montaje: subterránea en 4.346 m y adosada a la estructura de 145 m.

Tensión nominal: 18/30 kV.

Número de circuitos: 2.

Número de cables: 3 por circuito.

Conductor: unipolar de aluminio apantallado de cobre de 400 mm² de sección y 16 mm².

Disposición de los cables: directamente enterrados o entubados.

Aislante: RHZ1 o DHZ1.

Longitud de la línea: 4.491 m, 4.346 m en rasa, 90 m en perforación y 145 m entubados.

Profundidad de la rasa: 1,50 m mínimo.

Anchura de la rasa: 0,4 ó 0,5 m.

Término municipal: Tarragona.

Presupuesto: 386.288,04 euros.

Afecciones derivadas de la declaración de la utilidad pública del proyecto:

a) Afectación definitiva para rasa, considerando el área de la rasa que quedará enterada en el terreno.

b) Afectación temporal necesaria para la construcción de la rasa.

La cuantificación de las servidumbres mencionadas viene enumerada, para cada afectado, en el anexo.

Se publica para conocimiento general, y especialmente de los propietarios y otros titulares afectados que no hayan llegado a un acuerdo con la compañía beneficiaria, cuya relación se detalla en el anexo del presente Anuncio, así como las personas que son titulares de derechos reales e intereses económicos sobre los bienes afectados y que han sido omitidas, para que puedan examinar el expediente en el que constan las características y las afecciones derivadas del proyecto en las oficinas de los Servicios Territoriales del Departamento de Empresa y Ocupación en Tarragona, c. Pompeu Fabra, 1, y formular, por triplicado, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de 20 días contados a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio.

Anexo

Lista concreta e individualizada de bienes y los derechos afectados por la línea.

Abreviaturas utilizadas

FN = finca número; PO = polígono; PA = parcela; TD = titular y domicilio; US = uso del suelo; L = longitud de la línea eléctrica, en metros lineales; AD = afectación definitiva, en metros cuadrados; AT = afectación temporal, en metros cuadrados.

Término municipal de Tarragona

FN= 1; PO= 96319; PA= 02; TD= Endesa Distribución Eléctrica, S.L., av. Paral·lel, 51, 08004, Barcelona; US= industrial; L= 137,5.

FN= 2; PO= 96319; PA= 03; TD= Endesa Distribución Eléctrica, S.L., av. Paral·lel, 51, 08004, Barcelona; US= oficinas; L= 87,4.

FN= 3; paralelismo N-340 entre p.k. 1157,600 i p.k. 1157,730; TD= Demarcación de Carreteras del Estado, Unidad de Carreteras a Tarragona, plç. dels Carros, 2, 43004, Tarragona.

FN= 4; paso subterráneo por acera calle a PP13; TD= Ayuntamiento de Tarragona, plç. de la Font, 1, 43003, Tarragona; L= 865,68.

FN= 5; PO= 96319; PA= 25; TD= Cementos Esfera, S.A., pol. Ind. Entrevias, camino Viejo de Salou, s/n, 43006, Tarragona; US= suelo sin edificar, obras de urbanización y jardinería; L= 147.

FN= 6; cruzamiento y paralelismo subterráneo (INCA); TD= Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), plç. dels Carros, 13, 43004, Tarragona; L= 30.

FN= 7; paso subterráneo acera y calzada c Entrevias, c. Roure i c. Clasificación; TD= Ayuntamiento de Tarragona, plç. de la Font, 1, 43003, Tarragona; L= 714,91.

FN= 8; paralelismo subterráneo línea Lérida-Reus-Tarragona, pk. 271,753 i 272,660; TD= Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), plç. dels Carros, 13, 43004, Tarragona; L= 48.

FN= 9; PO= 07252; PA= 01; TD= Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), plç. dels Carros, 13, 43004, Tarragona; US= industrial; L= 440; AD= 177,6; AT= 572,29.

FN= 10; cruzamiento carretera C-31B paso inferior p.k. 8,915; TD= Servicio Territorial de Carreteras de la Generalitat de Cataluña, c. Llovera, 52, 43201, Reus.

FN= 11; PO= 07252; PA= 15; TD= Productos Asfálticos, S.A., cl. Ribera del Loira, 50, 2.º, 28042 Madrid; US= industrial; L= 258,5.

FN= 12; PO= 07252; PA= 14; TD= Productos Asfálticos, S.A., cl. Ribera del Loira, 50, 2.º, 28042 Madrid; US= industrial; L= 239,5.

FN= 13; PO= 07252; PA= 13; TD= Asfaltos Españoles, S.A., cl. Orense, 34, 4.º, 28020 Madrid; US= industrial; AT= 261,58.

FN= 14; PO= 07252; PA= 12; TD= Asfaltos Españoles, S.A., cl. Orense, 34, 4.º, 28020 Madrid; US= suelo sin edificar, obras de urbanización y jardinería; AT= 771,96.

FN= 15; PO= 00201; PA= 30; TD= Autoridad Portuaria, paseo de la Escullera, s/n, 43004 Tarragona; US= suelo sin edificar, obras de urbanización y jardinería; L= 1522,51.

FN= 16; cruzamiento río Francolí por tubulares adosados al puente; TD= Agencia Catalana del Agua, Rbla. Nova, 50, 43004, Tarragona.

FN= 17; servicios afectados; TD= Gas Natural SDG, S.A., av. Salvat Papasseit, s/n, 08003 Barcelona.

(11.033.060)

Tarragona, 28 de enero de 2011.- El Director de los Servicios Territoriales en Tarragona, Angel Xifré Arroyo.

ID: A110015859-1